



DRA. GLORIA CARDONA BENAVIDES
DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO
CAMPUS GUANAJUATO
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
PRESENTE

Por este medio quien suscribe:

Nombre Completo: _____
NUA: _____ Programa Educativo: _____
No. de Inscrip.: _____ Correo institucional: _____
Ciclo escolar: _____ Teléfono de contacto: _____

Institución Académica de
Procedencia: _____
Programa Académico que
curso: _____

Solicito a Usted de la manera más atenta su autorización, según sea el caso para que me puedan ser revalidadas las materias cursadas en la institución educativa a la estuve inscrito, petición sustentada en la Normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, Reglamento Académico, Artículo 82, 83 y 84.

Petición que obedece a la siguiente situación:

Por lo anterior se anexa a este medio:

- | | |
|-----------------------------------|-------------------------------------|
| Copia de Kardex | Certificado total o parcial |
| Pago por concepto de revalidación | Cartas descriptivas de las materias |

En espera de su venia a esta petición, me despido de Usted como su atento(a) servidor(a).

Atentamente.
Guanajuato, Gto. a _____ de _____ del _____

Nombre y Firma del Estudiante: _____

Enviar la solicitud (debidamente firmada por el solicitante) sacademica.daad.cgto@ugto.mx ✓

Si deseas conocer el uso de este formato consulta en **Cédulas de Servicio** en:

www.daad.ugto.mx



Universidad de Guanajuato
División de Arquitectura, Arte y Diseño
Campus Guanajuato

CÉDULA DE SERVICIO

Clave: ORE/2022v3

Descripción del Trámite:	
REVALIDACION DE ESTUDIOS	Tramite de petición por parte del usuario, para el reconocimiento de los estudios realizados por la persona integrante de la comunidad estudiantil en otras instituciones o bien, dentro de la Universidad de Guanajuato en Programas Académicos diversos a los de su adscripción vigente.

Requisitos:
<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante deberá llenar debidamente el formato de petición, en el cual manifieste la petición de revalidación de estudios realizados en alguna institución académica o en la misma Universidad de Guanajuato. • Anexar a parte del formato antes mencionado de forma digital o física lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • - Copia de Kardex • -Certificado total o parcial emitido de alguna institución externa a la Universidad de Guanajuato • - Comprobante de pago por el concepto de revalidación de estudios • - Cartas descriptivas de las Unidades de Aprendizaje a las que desea que se analizarán la factibilidad de revalidación • Entregar el formato impreso en las Sedes o hacer llegar vía digital el formato por correo electrónico, a la Dirección y/o Secretaria Académica de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, Campus Guanajuato: sacademica.daad.cgto@ugto.mx

Costo	Tiempo de Respuesta	Horario de Servicio
Pago por concepto de revalidación, a través del portal de pagos www.pagos.ugto.mx	5 a 10 días hábiles a partir de la recepción y acuse de la petición.	GUANAJUATO: Lunes a viernes de 08:00 a 15:00 Hrs.

Formatos, link de acceso:



Universidad de Guanajuato
División de Arquitectura, Arte y Diseño
Campus Guanajuato

ORE / Oficio de solicitud de revalidación de estudios

Link para descargar el formato:

www.daad.ugto.mx

Respuesta, Seguimiento, atención:

- Se informa oficio impreso y/o vía correo electrónico al interesado de su autorización y seguimiento
- Se remite documentos y expediente a la Coordinación de Administración Escolar, del Campus Guanajuato, para su atención y tramite.

Datos del Área que lo proporciona:

Sede	Responsable:
<ul style="list-style-type: none">• Sede Marfil; Fraccionamiento 1, Col. El Establo s/n; C.P. 36250; Guanajuato, Gto.• Sede Belén; Av. Juárez 77, Zona Centro, C.P. 36000; Guanajuato, Gto.	<ul style="list-style-type: none">• Dirección de la División de Arquitectura, Arte y Diseño Conmutador: 473 734 04 53 extensión 5635• Secretaria Académica de la División de Arquitectura, Are y Diseño Tel: 473-1020100, extensión 2213

Fundamento jurídico del trámite:

Normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, Reglamento Académico Art. 82, 83 y 84.

Link para consulta:

<https://www3.ugto.mx/gacetauniversitaria/normatividad/normatividad-vigente>